



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2022

Se constata el quórum y se instala la sesión virtual ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, (herramienta colaborativa Microsoft Teams) el día martes 21 de junio de 2022, a las 11h30, presidida por el Señor Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil
MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, Agronomía
Dr. Edison Molina	Director de Carrera de Turismo Ecológico, Turismo
Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

En calidad de invitados:

Ing. Jaime Hidrobo	Presidente Asociación Docentes FCAg
Sr. Alejandro Aguirre	Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A
Srta. Aurora Simbaña	Presidente Asociación Estudiantes carrera de T.E

Aclúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

Invitados miembros de Comisiones

Comisión de Investigación Facultad COIF

Dr. José Vásquez, Coordinador de la COIF
Dra. María Yumbra, miembro docente, COIF
Dra. Jacquelyn Pacheco, miembro docente, COIF

Comisión Aseguramiento Calidad

MSc. Diana Enríquez, Coordinadora Comisión Aseguramiento Calidad FCAg,
Delegado por el Decano: Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano
Delegado por el Director de carrera de Ingeniería Agronómica, Ing. Juan Borja
Delegado por el Director de carrera de Turismo E. Dra. Dinka Natali Cáceres
Dr. Darío Cepeda, Presidente Consejo de Posgrado
Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada
Tcnlg. Luis Córdova, apoyo técnico y administrativo

Aseguramiento Calidad Carrera Ingeniería Agronómica

Boris Adrián Pujota Chingue, Estudiante (no asiste)
Camila Macarena Andrade Palomeque, Estudiante (no asiste)
Julio César Rosero Santillán, Estudiante (no asiste)

Comisión de Diseño Carrera Agronomía

Dra. María Yumbra
Ing. Fabián Montesdeoca (no asiste)
Ing. Jorge Pérez de Corcho
Ing. Nicola Mastrocola (se retira a las 14h21 para asistir a clases)



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

Comisión Diseño Carrera Turismo

MSc. Fabián Tapia

Dr. Edison Molina MSc. Diana Enríquez

Dra. Jacquelyn Pacheco

Coordinadores Vinculación

Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano

Ing. Laura Vásquez, Coordinadora Carrera Agronomía

Ing. Jhony Méndez, Coordinador Carrera Turismo

Dra. Martha Fajardo informa que el acta de la sesión realizada el 02 de junio de 2022 queda pendiente para presentar en la próxima sesión en razón de que se encuentra revisando un audio que no está claro.

ORDEN DEL DIA:

1. Comisión General: tema: Conocer los lineamientos y definir estrategias y políticas institucionales de apoyo a cada temática, con la participación de miembros de Comisión de Investigación, Comisión de Rediseño de las Carreras, Comisión Aseguramiento de la calidad y Coordinadores de Vinculación
2. Comunicaciones
 - 2.1 Estudiantes
 - 2.2 Docentes
 - 2.3 Administrativo-Presupuestario
 - 2.4 Empleados y Trabajadores
 - 2.5 Posgrado
3. Varios

-A petición de la señorita Andrea Gallardo Representante Estudiantil y MSc. Gustavo Sevillano se incluye punto Varios en el orden del día.

-Sr. Decano indica que en esta sesión se tratarán las estrategias y políticas institucionales de apoyo, en otro tiempo se convocará para tratar temas de Posgrado y de los CADEs, solicita que expongan sus criterios a los señores miembros de la Comisiones.

-Sr. Decano Comenta que tuvo un primer acercamiento con el Banco BID del Ecuador por el tema del financiamiento de la construcción del nuevo edificio, se está hablando para la consecución de facilidades. Indica además que se designará una Comisión para viabilidad técnica, para este año estar firmando el contrato de préstamo para nuestro nuevo campus.

-Sr. Decano solicita que la MSc. Diana Enríquez, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad informe sobre las actividades realizadas.

INFORME COMISIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MSc. Diana Enríquez, Coordinadora Aseguramiento de la Calidad, presenta en pantalla el último informe enviado para conocimiento de Consejo Directivo.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

Aborda los siguientes temas:

Solicita la designación del estudiante por parte de Consejo Directivo, que debe representar en la Facultad, la nómina de los estudiantes que envía la Dirección de Carrera de Agronomía son los estudiantes que participarán en la fase 2.

Señala que se ha pasado a fase 2, mañana arranca el proceso de capacitación a los docentes que han sido designados y cuentan con carga horaria, es fundamental la presencia en estas reuniones con la DAC que es importante asistir para entender el proceso, señala que como Coordinadora asistirá, pero es importante que los docentes designados asistan también.

Se está iniciando Fase 2 en Agronomía y se está cerrando la Fase 2 en Turismo debido al teletrabajo demora el cierre ya que los informes se trabajarán con firma física, la planificación de trabajo está para cerrar en este mes la fase 2 para iniciar el Plan de Mejoras, se realizarán las actividades que requieran presupuesto menor y las otras se dejarán para presupuesto anual.

Menciona que ha solicitado a Consejo Directivo la creación de la Unidad de Gestión que amerita recursos,

Indica que se debe fortalecer el desempeño y procesos de mejora continua de aseguramiento de la calidad, la visión de la Facultad es ser en dos años un referente, hemos sido referentes para otras Facultades y las felicitaciones y agradecimientos son a los compañeros docentes y funcionarios que son fundamentales en este trabajo.

Menciona que debemos manejar con una política de calidad, política de liderazgo, cultura organización, se debería socializar y mantener una política de comunicación efectiva,

Requiere la designación de un estudiante para integrar la Comisión de Autoevaluación y que el funcionario Luis Córdova continúe brindando apoyo técnico a la comisión.

Ing. Juan Borja, felicita la intervención de Diana Enríquez indica que el trabajo muy profesional y muy clara en sus propuestas, apoya la institucionalización de la Unidad de Gestión que podría ser parte de la Unidad de Planificación que existe en la Facultad donde se encuentra el Ing. Gustavo Jarrín, sugiere que participe el Ing. José Luis Torres como técnico en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Sobre el inicio de la capacitación para el inicio de la Fase 2 de Aseguramiento de la Calidad de Agronomía, menciona que se requiere la presencia de los docentes, indica que deben participar en defensas de perfil de la Carrera y sugiere al señor Director que se postergue 8 días para que los compañeros puedan participar en la capacitación.

Ing. Carlos Alberto Ortega, felicita la gestión de Diana Enríquez considera que está en muy buenas manos este proceso y lamentaría que tenga que salir de la comisión, aspira que tenga una propuesta de forma tal que las evidencias que necesitamos

Sr. Decano indica que se quedaría en espera de la información para designar a un estudiante que integre la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Ing. Jaime Hidrobo, menciona que es su caso de que mañana tiene agendados unos estudiantes y ayer se hablaba del tema sobre qué hacer, si se va a reagendar o no la defensa de perfiles.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 Ing. Gustavo Sevillano, solicita que se planifique mejor las reuniones para esta actividad, sin embargo, han
2 reorganizado en Consejo de Carrera las agendas para defensa de perfil y están en horas de la tarde, solicita a
3 Diana Enríquez traslade a la DAC la petición de una mejor organización de horarios para estas capacitaciones.

4
5 Diana Enríquez menciona que se ha puesto en conocimiento de la DAC que las capacitaciones sean
6 comunicadas a tiempo y señala que al ser una actividad institucional se realizarán actividades en la mañana y
7 otras en la tarde, solicita que se asigne un espacio, un computador y material de oficina básico para realizar este
8 trabajo durante este semestre con un chico que ya tiene para esta actividad.

9
10 MSc. Carlos Alberto Ortega, propone que se desarrolle una política de que automáticamente se envíe la
11 documentación a la Unidad de Autoevaluación, capacitar al personal administrativo para suplir esta necesidad y
12 se lograría que se generen los documentos con los requerimientos específicos.

13
14 Dra. Ávila, felicita a Diana y a los miembros de la comisión por el esfuerzo en la labor realizada, sabemos que se
15 requiere un espacio para mantener archivo y el área donde van a funcionar

16
17 Sr. Decano expresa agradecimientos a los miembros de la Comisión por su trabajo y compromiso, comenta que
18 ya se cuenta con la computadora para asignar a la Unidad, la cual funcionará en la oficina junto a la Secretaría
19 del Decanato y cuando desocupen el espacio donde funcionaba la fotocopiadora se pasará la Asociación de
20 Estudiantes y dicho espacio se asignará para el funcionamiento de la Unidad, luego se va a definir que técnicos
21 docentes van a colaborar y adicionalmente indica que no es posible relevar a los funcionarios que salen, van a
22 realizar una reingeniería y a quien se asignará es al Ing. Christian Endara.

23
24 Menciona que se habló con el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de la DAC para automatizar el proceso.

25
26 Siendo las 12h35 la Comisión concluye su intervención.

27 28 **INFORME COORDINADORES DE VINCULACIÓN CARRERAS AGRONOMÍA Y TURISMO**

29
30 Sr. Decano consulta a la Ing. Laura Vásquez respecto al avance y efectividad en nuestros proyectos de
31 Vinculación con la Sociedad.

32
33 Ing. Laura Vásquez, menciona que tienen 2 momentos de insertarse en servicios comunitarios, se reciben los
34 requerimientos son analizados y el conjunto de profesores que integran servicio comunitario se realiza el
35 proyecto, un diagnóstico y la identificación de línea base para ver donde se incluye la carrera en este proceso; la
36 segunda fase es identificar lo que falta en la comunidad para realizar mejores prácticas agrícolas y que el factor
37 turístico sea una herramienta para el desarrollo de la comunidad, se ha venido trabajando las rutas de turismo
38 para diferentes senderos, tenemos de 15 a 20 fincas que se viene trabajando el mejoramiento agrícola. En el
39 cantón Quito que se generen fincas manejadas en forma agroecológicas para que sean incluidas en la lista del
40 MINTUR, en el proyecto Cayambe también se viene trabajando con líneas base para llegar a metas.

41
42 Sr. Decano consulta como se recibe el trabajo de Vinculación.

43
44 Ing. Laura Vásquez expresa que los usuarios quisieran tener la presencia las 52 semanas debido al periodo de
45 un mes de receso académico, debido a la movilización no es posible iniciar las actividades antes de las 6 am,
46 Norcentrales existe apoyo con alimentación y hospedaje, en Mancomunidad han facilitado movilización interna
47 entre los cantones, alimentación.

48
49 Ing. Jhony Méndez Coordinador Vinculación Turismo, señala que se ha tenido problema de no poder ir a
50 territorio debido a la pandemia, el tema de los seguros se ha limitado la movilización, la gente se molesta porque



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 no podemos asistir, incluso se han realizado salidas a pesar de que podríamos ser sancionados los docentes,
2 ahora se mantiene que están suspendidas las salidas por no contar con el seguro de la UCE.

3
4 Se mide la participación de vinculación a través del incremento de ingresos o número de turistas, se puede
5 palpar como impacto que es un trabajo con los GADS, se colabora en el adecentamiento de los parques y en
6 algunas fincas privadas, se puede ver un antes y después de nuestra participación; se ha dictado cursos para
7 guías que hacían su trabajo con solamente su conocimiento, estos cursos se han dictado en La Ruta del Agua y
8 Cayambe, a partir de estos semestres se realizará por parte de Educación Continua donde calzarían mejor estos
9 cursos.

10
11 Sr. Decano agradece el informe, menciona que a través del Decanato y Consejo Directivo se estará a la orden
12 para esta actividad. Señala que Turismo aprobó una nueva modalidad de titulación que es la sistematización de
13 experiencias, y cree que Agronomía tendría que trabajar en esta modalidad de titulación; le gustaría que los
14 alumnos vayan y trabajen con la comunidad unos 6 meses permanezcan en la comunidad y luego presenten su
15 titulación enfocada desde este punto de vista, pone a consideración para que lo tomen en cuenta.

16
17 Dr. Enrique Cabanilla Subdecano, agradece mucho el trabajo que avanzó la MSc. Alba Yáñez, se cuenta con un
18 trabajo sistematizado ya que cada semestre se sube la documentación y se tienen los resultados, señala que ha
19 faltado la visibilización de los resultados.

20 Ing. Sevillano, menciona que, aprovechando la presencia del Dr. Jorge Pérez de Corcho se debe incluir en el
21 proceso de Diseño de la Carrera de Agronomía las dos nuevas modalidades de titulación para registrar como un
22 cambio no sustantivo.

23
24 Sr. Decano señala que se podría asesorar con la Carrera de Turismo que aprobaron una nueva modalidad de
25 titulación y sería una buena estrategia tener como Facultad nuestros desarrollistas en territorio, en la
26 mancomunidad de la Ruta Escondida están gustosos de proveer hospedaje y movilidad para los estudiantes que
27 participen.

28
29 Dr. Edison Molina, indica que con Alba Yáñez se ha realizado un sistema de vinculación, ahora con el Diseño de
30 la Carrera revisa que algunos ya están caducados, ahora se debe revisar cuanto nos demoramos en la firma de
31 un convenio y si tenemos levantados procesos hacer más rápido en la carrera, tener un lineamiento para renovar
32 oportunamente los convenios, para atender la vigencia. Cree que un lineamiento claro es en el tiempo renovar
33 los convenios a través de Vinculación.

34
35 Sr. Decano expresa que a través de la Comisión de Reingeniería de procesos se revisará este tema y la
36 centralización de información de archivos.

37
38 Ing. Laura Vásquez menciona con la experiencia de servicio comunitario, expresa que tiene muchas dudas
39 respecto al proceso de titulación de Sistematización de Experiencias, quien va a validar el trabajo de este tipo de
40 titulación, solamente debe cumplir las horas y nada más.

41
42 Sr. Decano menciona que todas esas dudas se analizarán en Consejo de Carrera con el Ing. Gustavo Sevillano,
43 son bienvenidas las inquietudes.

44
45 Dr. Cepeda, expresa que hay un esquema que lo planteábamos al Director de Vinculación de la UCE, sobre
46 pertinencia de participación, es necesario establecer un mecanismo de valoración inicial sobre pertinencia de
47 participación de donde vengan los proyectos, tenemos unos lineamientos para poder valorar, el segundo aspecto
48 es que los proyectos deben estructurarse de acuerdo a lo demandado en los proyectos, lo que hará que un
49 docente tenga mayor participación por el ámbito, como por ejemplo en el tema de riego el docente de Riego está
50 integrado en 4 proyectos, lo que se debe mediar a través de las capacidades que tenemos, se debe evaluar en
51 este sentido los proyectos. En el tercer caso que se ataría a esta modalidad que apoyaría de manera



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 importante, si es un equipo de Vinculación que está encaminando este trabajo hace que estructuramos
2 esquemas de seguimiento a los proyectos y esquemas de sistematización que pueden esquematizar el
3 cumplimiento de indicadores, actividades y objetivos, lo que pasa es que se hace una intervención en territorio.
4

5 MSc. Gustavo Sevillano solicita al Dr. José Vásquez informe si ya tiene las líneas de investigación solicitadas,
6 Sr. Decano expresa que es el siguiente punto a tratar en esta reunión.
7

8 Siendo las 13h36 concluye la intervención de los señores Coordinadores de Vinculación
9

10 Sr. Decano, presenta en pantalla un video sobre el proyecto con FIAC, en este año, de veinte y cinco millones
11 que hay para el fondo el 30% se lleva el INIAP y el 70% restante se pueden llevar las Universidades, ONGs,
12 sociedad en general; para esto se realizarán capacitaciones a todos los investigadores de la Facultad que se
13 encuentren interesados para ello va a venir la Ing. Karla Tinoco porque el INIAP maneja el fondo, ya se hará la
14 invitación desde el Decanato, señala que le gustaría trabajar en conjunto en el área que deseen, nos daría
15 instrucciones sobre el tema al cual dirigir la investigación.
16

17 **SR. DECANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD**
18 **INFORMEN SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES**
19

20 -Dr. Vásquez expresa que ha solicitado un informe al Dr. Marco Altamirano anterior Presidente de la COIF.
21

22 -Ing. Jacquelyn Pacheco, expresa que la comisión no se ha reunido por el cambio del Presidente y procesos de
23 transición, sin embargo, dentro de la Comisión de Investigación una limitación ha sido la reducción del
24 presupuesto para este año, no hubo convocatoria para el 2021, lo que se hizo es aprobar presupuesto para los
25 proyectos que estaban detenidos y los que continuaban, en el 2022 se aprobaron proyectos que están en
26 ejecución con fondos propios. Indica que tienen 7 proyectos activos con un presupuesto de 26 mil dólares, la
27 comisión manejaba un presupuesto de 42 mil dólares lo que no permitió abrir una convocatoria en el 2021 y es
28 una debilidad. Lo que resta a la comisión en este semestre es superar los 42 mil dólares para financiar proyectos
29 en una nueva convocatoria, sino los proyectos no tendrían presupuesto.
30

31 Señala que en la parte administrativa tienen una debilidad, porque solamente se asigna una secretaria para la
32 elaboración de actas y al parecer no tiene el tiempo suficiente por lo que hay actas rezagadas, señala que se
33 designe una persona que disponga de 2 o 3 horas por semana para reunirse y que tome las notas y realice las
34 actas.
35

36 Sr. Decano consulta quien es la secretaria designada a la COIF
37

38 Ing. Jacquelyn señala que es Andrea Nacato, señala que hace su mejor esfuerzo ingresa a todas las reuniones,
39 pero no logra igualarse con las actas.
40

41 Sr. Decano consulta si los señores Directores reportan directamente a la Dirección de Investigación, sobre los
42 proyectos de investigación a la COIF general y no a la COIF Facultad.
43

44 Dra. Yumbra señala que no siempre, los reportes son hechos a la COIF General y no a la Comisión de la
45 Facultad, se ha tratado de que sean los mismos formatos y no se cuenta con la información; o a veces no
46 reportan ni al uno, ni al otro.
47

48 Dr. Vásquez señala que el 07 de junio de 2022 recibió la notificación de la conformación de la comisión, indica
49 que mantuvo reunión solo con María Yumbra porque la Ing. Pacheco estaba con el tema del doctorado, felicita
50 por el logro, menciona que hay 3 docentes que están solicitando el dinero para ejecutar sus proyectos que son



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 Anibal Pozo, Venancio Arahana y Maria Yumbra. Señala que se está pidiendo información a los Directores de
2 Carrera porque son ellos quienes asignan carga horaria.

3
4 Dr. Cabanilla, menciona que ya existen algunos documentos aprobados a este respecto, debería existir una
5 armonización de las líneas de investigación sobre todo ahora que estamos en el Diseño de las Carreras, en los
6 mismos proyectos de rediseño están incluidas las líneas, cree que se debe armonizar para contar con estos
7 documentos que ya han sido aprobados por esta instancia.

8
9 Dr. Cepeda, indica que la COIF debería refrescar las líneas de investigación con los aportes dados aquí, indica
10 que en reunión del Consejo de Posgrado podría ajustar y trabajar una propuesta con la Ing. Pacheco. Sería
11 bueno retomar la revisión de las líneas de investigación considerando las condiciones post pandemia que talvez
12 no están recogidos y como Posgrado se podría hacer, señala que la COIF determina cuales son y deben estar
13 pegadas a las de la Facultad, indica que no olvidaría lo que es un elemento fundamental para la Universidad, lo
14 que se plantea es que los proyectos vayan concretizándose en grupos de trabajo investigativo que busca el
15 Vicerrectorado, tenemos un grupo formado y limitaciones en esos grupos de trabajo, lo planteado es que los
16 grupos se transformen en Institutos, lo que busca el Vicerrectorado es que las Maestrías que tengan grupos de
17 investigación; esto da diferentes accesos en las planificaciones y nosotros somos diferentes esquemas, somos
18 individuales y no buscamos grupos.

19
20 Indica porque interesa tanto al Posgrado los proyectos, es porque tienen que presentar proyectos de
21 investigación que se articule al doctorado, con financiamiento de afuera y que la Universidad asigne las horas,
22 ese es el esquema general y van generando precedentes administrativos en la UCE, cree que no puede haber
23 un doctorado en la Central que no contemple un grupo de trabajo, esa perspectiva de investigación deben
24 considerarse con este abanico y en esa lógica ir pensando la maestría y los posibles doctorados adicionales que
25 se puedan hacer, cree que la investigación es el eje vertebrador. El tema de administración de la COIF, también
26 la tiene la DGI y están buscando un sistema de seguimiento de investigación en las Facultades, porque el
27 proceso es manual y están buscando la forma de que el investigador suba la información en forma
28 automatizada.

29
30 Menciona que se debe generar un proceso automatizado para el manejo del doctorado y la DTIC indica que no
31 hay presupuesto para desarrollar y con un proyecto que se tiene de la AECID se pagará a un desarrollador para
32 apoyar a la DTIC con una plataforma de ingreso, registro y seguimiento a la investigación, por lo que
33 políticamente se entraría a manejar con los recursos que tenemos estos planteamientos en la Universidad.

34
35 Ing. Ortega, expresa que para proyectar una investigación los docentes debemos tener que mostrar lo que sería
36 pertinente es generar macroproyectos y no solo en temas emergentes.

37
38 A las 14h21 por mensaje de teams Ing. Nicola Mastrocola informa que se retira de la sesión porque aplazó
39 clases y los estudiantes le están esperando.

40
41 Sr. Decano menciona que se realizará una capacitación a todos los docentes que estén interesados proyecto
42 con INIAP, adicionalmente se hizo acercamiento con el CIP y con IICA, nos permitirá tener eficiencia
43 administrativa, señala que ya se hará la invitación desde el Decanato, le gustaría empezar a trabajar en conjunto
44 en el área que deseen, indica que no delimitará el área de investigación lo importante es unificarnos en el área
45 del conocimiento, solicita considerar esto a la Comisión de Investigación.

46
47 Siendo las 14h38 se retiran los miembros de la COIF.

48
49 Sr. Decano solicita a la comisión de Diseño de la Carrera de Agronomía, presenten su información
50



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 Dr. Jorge Pérez de Corcho, menciona que sería bueno contar con la información de los proyectos aprobados y
2 conocer los motivos por los cuales se aprueban o desaprueban los proyectos, sugiere al señor Decano realizar
3 grupos de trabajo para investigación. Indica que ha descargado el documento de líneas de investigación
4 publicadas en la página web de la Universidad y menciona que ha revisado y consta la línea de Mecanización
5 Agrícola que se requiere para la Facultad.

6
7 Menciona que envió al señor Decano un documento sobre el Diseño, falta poco más de un mes para presentar la
8 información a las autoridades correspondientes en la DGA, nos falta tener claridad y decisión sobre los aspectos
9 a incluir en los trabajos de titulación, tienen una propuesta que no la tenían prevista se necesita reunión al
10 respecto y argumentarlos, socializar entre los docentes para que no sea una cuestión solo de la comisión y
11 autoridades. La parte de investigación se debe presentar el resumen y líneas de investigación y anexo el
12 modelo de investigación de la Facultad, esto se debe resolver por la COIF para incluir, infraestructura,
13 equipamiento; hay una cuestión que le preocupa en la actividad intersemestral se pidió que cada asignatura
14 debe tener un integrador, señala que una materia con varios objetivos no sabe a dónde va y ahí están los
15 principales problemas. Piensa que si pueden entregar a tiempo depende lo que se haga en esta semana y la
16 próxima, debemos tener el documento para socializar el 01 de julio a los docentes y entregar a la DGA. Señala
17 que este tipo de temas no le agrada tratar de manera virtual sino en reunión presencial.

18
19 Ing. Ortega, menciona que coincide en que no puede haber asignaturas con 6 horas de clase y es sectario que
20 consten materias como Cultivos de la Sierra y Cultivos Tropicales.

21
22 Ing. Pérez de Corcho, menciona que hay una tendencia que es de hace muchos años, la línea es la formación
23 de Ingenieros Agrónomos generalistas y se debe revisar si las asignaturas necesitan tiempos o no, hay
24 asignaturas con hilo común que todas son plantas, la malla como esta hasta ahora sin eliminar ninguna
25 asignatura, lo que se debe revisar es la eliminación de asignaturas que impiden el ejercicio profesional, se
26 cuenta con 59 asignaturas, horas de prácticas de experimentación y conocimiento, horas autónomas se debe
27 defender que sean 1,5 la orientación de la DGA es que tengamos hasta 3 modalidades de titulación el
28 Reglamento de Régimen Académico exige que una de las modalidades sea el Examen Complexivo, hoy se
29 hablaba aquí de Sistematización de Conocimientos, se hablaba de que una modalidad de titulación sea que un
30 estudiante con un profesor preparen un documento para publicación y se debe hablar sobre estos temas. Hay
31 asignaturas que tienen continuidad General y Aplicada y otras que tienen un solo semestre como Introducción a
32 los recursos hídricos, vemos muchas cosas de política y sociedad y poco de tecnología, por ejemplo el riego que
33 requiere la relación planta, agua, suelo y donde queda la sistematización del riego, existe una relación horizontal
34 y vertical entre las asignaturas, hay asignaturas con 6 horas y otras que tienen un corte social y de comunicación
35 muy grande, es complejo realmente falta espacio, incluso en el Rediseño que está funcionando defendía el tema
36 de la Biotecnología, se habla de cómo ha incidido para el desarrollo de plantas resistentes para evitar el uso de
37 pesticidas. Indica que su trabajo es de carácter metodológico de revisión y a las autoridades les corresponderá
38 decidir.

39
40 Ing. Ortega, indica que se debe justificar el graduar ingenieros agrónomos, menciona que se debe llamar a una
41 reunión de un buen grupo de egresados que tienen suficiente autoridad moral para decir me ha costado mucho
42 aprender o necesitaba conocer sobre esto.

43
44 Dr. Cepeda, menciona que el análisis es bastante simple para él, en los años 90 se desarrolló la floricultura y se
45 requirió varios Ingenieros Agrónomos para eso, en otro proyecto se requirieron varios extensionistas, en estos
46 momentos se han vuelto vendedores, menciona que habló con el Gerente Técnico de Ecofrost y señala que los
47 agricultores no nos creen porque somos mentirosos no nos creen porque los productos no dan resultados, la
48 mezcla debe dar un nivel de generalista, históricamente se debe revisar, en el sistema financiero y crediticio
49 ecuatoriano se ha perdido oportunidades. Debemos abrirnos a otros espacios como por ejemplo servicios, se
50 deben discutir a largo plazo y en otros espacios, no está seguro de que con el apuro y apresuramiento que
51 obliga la ley se pueda lograr cambios sustanciales y se debería hacer cambios puntuales, esta carrera tiene poca



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 aceptación por parte de los estudiantes, ser agrónomo es sinónimo de no exitoso en los esquemas psicológicos
2 sociales, ese es un tema fundamental y se debe tratar de evaluar de manera más consiente en unos dos años
3 para con una promoción de egresados,
4

5 Ing. Pérez de Corcho, detalla los semestres y asignaturas que están con más horas de las permitidas por ley,
6 coincide en el tema generalista y menciona que se debe promover en cierta medida la autonomía en el estudio,
7 muchos profesores queremos explicar todo en el aula, indica que ve un rompecabezas en la Facultad y el
8 Director de Carrera tiene que ver qué hacer con las horas, si hay evidencia de un grupo de cosas que se deben
9 mejorar, eso expresa como su criterio.
10

11 Sr. Decano, menciona que si no presentamos una reforma deberíamos esperar 10 años para presentarla, no
12 sabe desde que punto de vista se incluyeron 6 horas en asignaturas, muchas veces caemos en tomar decisiones
13 por tomarlas, según lo que está en boga, debemos centrarnos en cumplir lo que somos Ingenieros Agrónomos
14 nuestro tronco común en la ingeniería.
15

16 Dr. Cabanilla, indica que estamos en un proceso de Diseño y los cambios no pueden superar un 25%, con los
17 fundamentos que hubo en el Rediseño, convocando mesas de diálogo tenemos la oportunidad de dejar dos
18 carreras mucho más sólidas, menciona que es complicado planificar materias con 6 horas como también se
19 debe preguntar si las materias con 2 horas son factibles incluirlas.
20

21 Sr. Decano, menciona que se debe programar la reunión en esta semana con las autoridades y luego con
22 coordinadores de área para luego convocar a una asamblea con los profesores y de allí con egresados y
23 representantes de los estudiantes.
24

25 **Sr. Decano solicita a la Comisión de Diseño de la Carrera de Turismo, presenten su información**
26

27 Dr. Molina, indica que en el caso de la Carrera de Turismo ya tienen los informes y están por armar la malla,
28 mañana mantendrán reunión en función de los comentarios de estudiantes que están en semestres superiores
29 que son muy críticos, han hecho este tema, luego Diana o Fabián pueden profundizar más, entonces están para
30 ensamblar la malla con cambios de hasta el 25%, indican que tienen cosas valiosas del Rediseño y no pasamos
31 del porcentaje, todos estos temas se han analizado para trabajar en las próximas semanas, se socializó en el
32 intersemestral con los docentes y con todos los actores.
33

34 MSc. Fabián Tapia, informa que se realizaron estudios en empresas de servicios hoteles, áreas de servicios y el
35 requerimiento es idiomas.
36

37 Msc. Diana Enríquez, presenta en pantalla los resultados obtenidos del estudio realizado respecto al Diseño de
38 la Carrera de Turismo, indica que en el país no hay mucho desarrollo de tecnología en Turismo y se podría
39 desarrollar la carrera en este campo, pero es necesario contar con la tecnología, indica que se ha realizado este
40 trabajo en forma comprometida a pesar de que al inicio no contaban con horas de carga horaria.
41

42 Sr. Decano, expresa que si gustan está a las órdenes para participar en el proceso de Diseño de la Carrera y
43 agradece el ponemos al día de cómo está la situación. Agradecer a los miembros de la Comisión de Diseño de
44 las dos carreras.
45

46 Siendo las 15h44 se retiran los miembros de las Comisiones de Diseño de las Carreras.
47

48 Sr. Decano expresa a los señores miembros de Consejo Directivo que consideró importante que conozcan sobre
49 los avances de estas comisiones y como legislar al respecto de lo conocido en esta sesión.
50

51 Consulta a los miembros si continuamos con la sesión para conocer los demás puntos del orden del día.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

MSc. Ortega, agradece la iniciativa del señor Decano para conocer informes de las diferentes comisiones de la Facultad que permita tomar decisiones al respecto.

2. COMUNICACIONES

2.1 ESTUDIANTES

(no hay asuntos que tratar)

2.2 DOCENTES

CERTIFICACIONES DE VINCULACIÓN Y GUARDALMACÉN, EMITIDAS EN LOS AÑOS 2021 Y 2022, CON EL NOMBRE DE LAS CARRERAS DE AGRONOMÍA Y TURISMO

Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0288-M de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, de fecha 09 de junio de 2022; Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0344-O de fecha 16 de junio de 2022, quienes dan a conocer las Resoluciones de sus respectivos Consejos de carrera respecto a las certificaciones de vinculación y guardalmacén, emitidas en los años 2021 y 2022, con el nombre de las carreras de Agronomía y Turismo, siendo lo correcto Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico, en respuesta a lo solicitado por parte de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada que consta en Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0135-M, de fecha 09 de junio de 2022, y a lo informado por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, mediante Memorando N° UCE-FAG-SUB-2022-0039-M, de fecha 09 de junio de 2022.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba.

CONOCIMIENTO INFORME SOBRE TUTORÍAS DEL EX DOCENTE MSC. RANDON ORTIZ

Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0304-O de fecha 13 de junio de 2022, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien da a conocer lo resuelto por Consejo de Carrera de sesión de 01 de junio de 2022, respecto al Informe sobre tutorías del ex docente MSc. Randon Ortiz

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba.

APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS Y SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD DE LA CARRERA DE TURISMO

Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0339-O de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de carrera quien remite la Resolución de Consejo de carrera tomada en sesión del 08 de junio de 2022, respecto a la Aprobación del Plan de mejoras y socialización a la comunidad de la carrera de Turismo para su conocimiento.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se aprueba.

APROBACIÓN PARA SOLICITAR A VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS, E INNOVACIÓN SE MODIFIQUE EL REGLAMENTO DE CONVOCATORIA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1

2 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0311-O de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por el MSc. Carlos
3 Alberto Ortega, quien en la parte pertinente de su comunicación solicita al señor Decano: " propongo a su
4 autoridad y, por su digno intermedio al Consejo Directivo que usted preside, el conocimiento de esta limitación a
5 sus docentes, y se considere elevar una respetuosa solicitud al señor Rector, a fin de que se modifique el
6 reglamento de convocatoria, en el sentido de que " quienes hayan concluido al menos un 95% de su proyecto, y
7 entregado los resultados (evidencias) correspondientes a ese porcentaje, puedan presentarse a la convocatoria
8 de proyectos de investigación, en calidad de directores...".

9

10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

11

12 Aprobar la petición del docente MSc. Carlos Alberto Ortega y enviar el requerimiento al Vicerrectorado de
13 Investigación, Doctorados, e Innovación a fin de que realicen la gestión pertinente.

14

15 **APROBACIÓN LA PLANIFICACIÓN DE SALIDAS ACADÉMICAS PARA EL PRESENTE SEMESTRE 2022-** 16 **2022 CARRERA DE TURISMO**

17

18 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0354-O de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Edison
19 Molina, Director de carrera quien remite para conocimiento y aprobación la planificación de salidas académicas
20 para el presente semestre 2022-2022, misma que fue aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Carrera de
21 Turismo el día jueves 16 de junio de 2022.

22

23 Se conoce la intervención verbal de la Dra. Ávila, quien solicita corregir las fechas de salida a la zona sierra
24 norte, porque se observa que salen los miércoles y las salidas académicas deberían ser los días viernes, sábado
25 y domingo.

26

27 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

28

29 Aprobar la planificación de salidas académicas del semestre 2022-2022, con las observaciones realizadas por la
30 Dra. María Eugenia Ávila, en relación con los días de salida.

31

32 **AUTORIZACIÓN PARA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES Y REPROGRAMACIÓN DE** 33 **FECHAS DEL EXAMEN COMPLEXIVO.**

34

35 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0318-O de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el MSc. Gustavo
36 Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica y Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0352-O de fecha 20 de
37 junio de 2022, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de carrera de Turismo Ecológico, quienes dan a
38 conocer las Resoluciones de Consejo de carrera tomadas el día 15 y 16 de junio respectivamente, respecto a la
39 suspensión de actividades presenciales y reprogramación de fechas del Examen Complexivo.

40

41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

42

43 Se aprueba el pedido de los señores Directores de carrera.

44

45 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

46

47 **APROBACIÓN REFORMA PAC PARA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS CADEs.**

48

49 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DEC-2022-0389-M de fecha 10 de junio de 2022, suscrito por la Abg.
50 Doris Chávez, Analista de Compras Públicas, mediante el cual remite al señor Decano el Proyecto de Resolución
51 de reforma PAC para adquisición de medicinas CADEs.





ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 0911 DE JUNIO de 2022

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Ratificar la aprobación dada mediante Acto Administrativo Ad- referéndum por parte del señor Decano MSc. Carlos Montúfar Delgado, a la Resolución de reforma PAC para adquisición de medicinas CADEs.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

(no hay asuntos que tratar)

2.5 POSGRADO

(no hay asuntos que tratar)

3.VARIOS

AUTORIZACIÓN PARA SENTAR RAZÓN CON EL NOMBRE CORRESPONDIENTE A LA CARRERAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y TURISMO ECOLÓGICO EN LAS CERTIFICACIONES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, DE VINCULACIÓN Y DE NO ADEUDAR BIENES

Se trata el tema del asentamiento de una razón de enmienda en las certificaciones de vinculación y de no adeudar bienes el departamento de guardalmacén, debido a que no está correcta la denominación de la carrera, esto en concordancia con lo informado en el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0135-M, suscrito por la Dra. Martha Abogada, Secretaria Abogada; Memorando N° UCE-FAG-SUB-2022-0039-M de fecha 09 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano; Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0344-O de fecha 16 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Edilson Molina; Oficio N° UCE-FAG CIA-2022-0287-O de fecha 09 de junio de 2022, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica.

MSc. Carlos Alberto Ortega indica que todos los certificados de cualquier tipo que ingresen en el proceso de titulación se homologuen a la Carrera vigente de Carrera de Ingeniería Agronómica a Agronomía y de la Carrera de Turismo Ecológico a Turismo.

Dra. Martha Fajardo, indica que la propuesta es que a través de Consejo Directivo se autorice sentar una razón general de enmienda, aclara que se trata de corregir estos errores y por el volumen, se señale en la Resolución que el certificado corresponde al estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica o de la carrera de Turismo Ecológico, respectivamente, en la finalidad de que continúe con su proceso de titulación, debido a que estos documentos forman parte del expediente académico y son para transferencia documental y auditoría. La Resolución que se adopte será a manera general y formará parte de cada expediente. No es necesario corregir cada certificado.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

1. Las Certificaciones de Prácticas Preprofesionales y Vinculación, y los de no adeudar bienes emitidos por Guardalmacén, se dan por válidos y corresponden a estudiantes que cursaron la Carrera de Ingeniería Agronómica o Carrera de Turismo Ecológico, respectivamente.
2. Oficiar a los responsables que elaboran estas certificaciones, que tengan cuidado al emitir estos documentos para que la información que conste sea la correcta, y no se genere este tipo de errores.
3. Que los señores Directores de Carrera, revisen el contenido de los certificados, en las diferentes instancias para prevenir que se comenten errores.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1 AGRADECIMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA
2 AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA, POR LA DONACIÓN REALIZADA A LA CÁTEDRA DE ZOOTECNIA.
3

4 Se conoce la intervención verbal de la Srta. Andrea Gallardo, Representante Estudiantil, quien menciona que el
5 docente de la asignatura de Zootecnia Dr. Eloy Castro y los estudiantes, hacen un agradecimiento a la
6 Asociación de Estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, por la donación de una ducha
7 eléctrica para el desarrollo de la práctica de ganadería.
8

9 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
10

11 Agradecer a la Asociación de Estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, por la
12 donación realizada a la cátedra de Zootecnia.
13

14 **PEDIDO DE FLEXIBILIZACIÓN EN CUANTO A LAS EVALUACIONES Y ASISTENCIAS A CLASES**
15 **VIRTUALES**
16

17 Se conoce la intervención verbal de la Srta. Kyana Simbaña, Presidente de la Asociación de Estudiantes de las
18 Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien pone a consideración la situación que atraviesan sus
19 compañeros debido al paro nacional y disposición de mantener clases virtuales desde el 13 de junio de 2022,
20 menciona que aprecian la estrategia para continuar con las actividades académicas a través de la virtualidad; sin
21 embargo, se presentan varios inconvenientes estructurales y sociales que vienen afrontando sus compañeros,
22 que desea poner en conocimiento: corte de servicios básicos como la luz, medio indispensable para que los
23 compañeros cumplan con las actividades virtuales propuestas hasta el momento, dificultad en la conexión de
24 internet, estudiantes que se encuentran en la capital y no pudieron regresar a sus provincias a tiempo, las
25 clases en su gran mayoría eran presenciales y no era indispensable contratar un paquete de servicio de internet,
26 había estudiantes que optaban por quedarse en los predios universitarios y usar el servicio gratuito de internet
27 otorgado por la universidad, compañeros que no pudieron trasladarse con sus herramientas tecnológicas y
28 portátiles, dejando sus pertenencias en Quito; por estas razones no han podido acceder a clases, enviar tareas o
29 cumplir con exposiciones o pruebas programadas durante la semana, y presenta la siguientes peticiones:
30

- 31 • Que se supriman las asistencias a partir del 13 de junio de 2022, hasta que termine esta situación del paro
32 nacional.
- 33 • Que se graben las clases de manera obligatoria y otorgar el libre acceso de los estudiantes a las
34 mencionadas clases.
- 35 • Que los trabajos, lecciones o pruebas que se realicen en este período puedan tener un carácter de
36 recuperación o de postergación, hasta que el paro nacional cese y los estudiantes puedan regresar a las
37 actividades habituales en los semestres presenciales.
- 38 • Que se tome en cuenta una solicitud de prórroga para trabajos investigativos que debido a la situación se
39 están retrasando, en este caso hace referencia al Proyecto Integrador de Saberes PIS, porque durante este
40 semestre deben realizar investigaciones de campo.

41 Sr. Alejandro Aguirre Presidente de la Asociación de Estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica y
42 Agronomía, se suma al pedido de flexibilización en cuanto a la asistencia a clases virtuales, indica que tiene
43 reporte de algunos estudiantes de las carreras que representa, que dejaron sus aparatos tecnológicos en Quito y
44 no alcanzaron a volver de provincias o viceversa, quienes hacían uso del servicio de Internet en el CADET.
45 Menciona que hubo docentes que llevaron a estudiantes en este tiempo a realizar actividades en el CADET;
46 considerando todos los riesgos que esto implica por el agravamiento que hemos visto en el contexto del paro
47 nacional, lo que pone en riesgo y genera vulnerabilidad a los compañeros y compañeras, hace un llamado para
48 que se suspenda toda actividad práctica en el CADET, lo que ya fue dispuesto por autoridad superior, cree que
49 debemos ser consecuentes con eso.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1
2 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 3
4 1. Que los señores Directores de Carrera, realicen un acercamiento con los profesores para que insistan a que
5 de ser posible en este período no se realicen muchas evaluaciones o se posterguen y se brinden las
6 facilidades a los estudiantes que realmente lo necesitan.
7
8 2. Solicitar a los señores Presidentes de las Asociaciones de Carrera de la Facultad, que elaboren un listado y
9 enviar al señor Decano para realizar un seguimiento a fin de dar una mano a los que necesitan.
10
11 3. Todas las denuncias serán manejadas a través de las Direcciones de Carrera o del Decanato, serán
12 anónimas y protegidas, no se permitirá el irrespeto o abuso en ambas vías, se mantendrá todo el respeto a
13 los estudiantes y docentes.

14 **PEDIDO AMPLIACIÓN DE TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS CARRERA DE**
15 **INGENIERIA AGRONÓMICA**

16
17 Se conoce la intervención verbal del señor Director de carrera de Ingeniería agronómica y Agronomía MSc.
18 Gustavo Sevillano, quien solicita se amplie el tiempo para la revisión de expedientes académicos que se
19 efectúan los viernes de 09h00 a 12h00.
20

21 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

22
23 Se esperará el informe de Secretaría de Titulación de la Carrera de Ingeniería Agronómica para resolver en la
24 próxima sesión.
25

26 **ACOTACIÓN SOBRE SALIDA ACADÉMICA A LA ZONA NORTE**

27 Dr. Molina, expresa que se realiza la salida a la zona norte en miércoles debido a que las tarifas que manejan los
28 fines de semana es muy alta.
29

30 Sr. Decano, indica que ya se aprobó, ya está coordinado con las otras cátedras y si se obtiene un mejor precio,
31 está de acuerdo.
32

33 **AGRADECIMIENTO DONACIÓN A ESTUDIANTES POR PARTE DE DOCENTES DE LA CARRERA DE**
34 **INGENIERÍA AGRONÓMICA**

35
36 Sr. Alejandro Aguirre, agradece la donación que hicieron docentes voluntarios para brindar asistencia a ocho
37 estudiantes que se encontraban en situación precaria debido a la situación de paro que afronta al país.
38

39 **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS EN SESIÓN SOLEMNE POR LOS 91 AÑOS A LOS EX DOCENTES ING.**
40 **BEATRIZ HIDALGO Y GONZALO LUZURIAGA**

41
42 Señor Decano MSc. Carlos Montúfar Delgado, expresa que en alcance a lo aprobado para entregar los
43 reconocimientos a ex docentes de nuestra Facultad que se realizará en la sesión solemne, solicita incluir al Ing.
44 Gonzalo Luzuriaga, quien fue el primer Ingeniero Agrónomo en ser Rector de la Universidad Central del Ecuador
45 e Ing. Beatriz Hidalgo quien fue la primera Ingeniera Agrónoma en graduarse en la Facultad, si se acepta este
46 pedido quedaría muy agradecido.
47

48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49
50 Se aprueba el pedido del señor Decano.



ACTA No. 013 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 021 DE JUNIO de 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9


MSc. Carlos Montijar Delgado
Decano


Dra. Martha Fajardo Albán.
Secretaria Abogada

Se terminó la sesión a las 18h46.

La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.